dial, que es la que se osupa de la preparación les de la marina de guerra, la educación profronteras.

sólo en las escuelas de adultos y en las profesionales trató de ella el Congreso.

Hemos prescindido de toda la parte referente reglamentos. à las «Escuelas coloniales» del libro que anali zames, porque desgraciadamente no tiene hoy aplicación para nosotros; pero de la información hecha sobre estas escuelas en los diferená Italia, que tampoco tiene colonias, y donde jóvenes iniciados ya en una porción de trabadice M. Nocentini:

«Se ha atendido hace tiempo à la formación pde funcionarios especiales para las colonias, emenos por la necesidad de administrar colopnias ó protectorados de Ultramar, que para el »servicio de la numerosa emigración que se diorige con la mayor intensidad hacia Levante. plos Estados Unidos y la América meridional. » Hata emigración, en efecto, debe ser eficazomente protegida, de manera que, conservando sal mayor número posible de relaciones con el »país de origen, pueda ayudar eficazmente á la sarrollo de la industria naval en Alemania, y »constitución de serios intereses comerciales y ȇ desarrollar y mantener los sentimientos de semejante, ha tocado iguales resultados. Por puns amistad duradera entre la metrópoli y la notra parte, los constructores americanos re-»patria de adopción.»

Se reconoció en el Congreso la necesidad de proveer á una preparación adecuada para los candidatos á les ourreras de expansión, atendiendo á que han pasado los tiempos en que un espíritu aventurero unido á una voluntad debrouillarde podían bastar; y á que para organizar la expansión hay que formar el expansionista en organismos nuevos de ensenauza que correspondan á las necesidades de y, por otra, á la del personal auxiliar en las los países, hacia los que se oriente la expanelon.

Los acuerdos del Congreso fueron favorables á la creación de un Instituto mundial de estudios superiores destinado, por una parte, à los funcionarios coloniales, y por otra á terquisieran expatriarse temporal ó definitiva- los barcos de pesca, fué motivado porque en sidente del Consejo para la derogación del ar- no, con cuya confianza cuento.> mente, en las colonias ó en Estados indepen- unos países, como logiaterra y Alemania, se tículo primero de la ley de Comunicaciones dientes más ó menos organizados. Al comen- les obliga á sufrir un ligero examen, y se les tar estos votos M. Cyr. Van Overbeogh discu- da un diploma de suficiencia; y en otros, como dos los ministros. Le saluda respetuosamente te si el Instituto podría ser nacional ó inter- Holanda y Francia, no hay nada de eso; pare- y da expresivas gracias. — Fernando Conde.» nacional, es decir, para alumnos del país pro- ciendo natural el que visto el desarrollo que plo ó de todos los países, y se complace en in- ha tenido la industria de la pesca y lo lejos de dicar cual podría ser la organización en el se- las costas en que se practica, se obligue á los gundo caso, clasificando los estudios en tres patrones y segundos á formalidades análogas á divisiones: una colonial; otra asiática adapta- las que se exigen á los de las pequeñas embar- promesa del partido liberal de abolir el impuesda á las necesidades de aquellos imperios que casiones de comercio. se abren á la industria y al comercio europeos; y la tercera australiana-americana para preparar los aspirantes á hacer carrera en aquellos continentes inmensos de ilimitados re-

A la enseñanza maritima especial no pudo menos de dedicar el Congreso atención preferente por la trascendental importancia que la Marina tiene en la expansión de los pueblos. Los votos recaidos fueron:

«1.º El Congreso opina que las naciones » marítimas deberían ampliar la enseñanza napelonal desde las escuelas primarias á las Uniaversidades con la vulgarización de las nociopoes de la mar y de la navegación, así como son el estudio de los principios y de los resul-»tados económicos da la industria de los trans-»portes maritimos.

»2. El Congreso emite el voto de que los »Gobiernos organican la enseñanza profesional »maritima sobre bases amplias, modernas y passesibles à todas las classe de la sociedad.

n3.º Con el fin de proteger la seguridad de plas personas y de las mercancias, el Congreso 1909 contra el impuesto de tonelaje, creado por »descaría que las naciones donde los diplomas la ley de Comunicaciones maritimas, ha diri->de maquinistas maritimos no son obligatorios >llenaran esta formalidad lo antes posible.

»4.º El Congreso emite el voto de que toadas las potencias marítimas llegaran á una »inteligencia para establecer un mínimo de co-»nocimientos á exigir á los patrones y segun-»dos á bordo de todos los barcos que pescan en

El primer voto confirma el emitido por la sección de instrucción primaria recomendando la enseñanza ocasional y la vulgarización de las cosas de la mar con dibujos, conferencias, libros y viajes escolares hacia el litoral.

En el segundo voto, referente á la enseñanza maritima profesional, hay que distinguir entre el personal maritimo y el empleado en construcciones navales. Para el primero, la lo 1.º de la ley de Comunicaciones maritimas.» africana. opinión general se manifestó conforme en que

La Asamblea de Enseñanza fomento de una marina mercante, proporcio-nándole marineros educados y disciplinados, fomento de una marina mercante, proporciopatrones y contramaestres instruídos y abne-El espítulo 6.º del libro de Mr. Cyr Van gados y oficiales inteligentes y experimenta-Overbergh trata de la enseñanza especial mun- dos. Se admitió que bajo la dirección de oficiadirecta para las carreras de expansión; y ha de fesional de los aspirantes á pilotos se hace en tener por objeto completar la formación de mejores condiciones que á bordo de los barcos mó parte de la comisión de aquella ciudad que hombres que se apliquen, por profesión, á en- mercantes, enyos oficiales no se preceupan de grandecer la potencia económica ó social de la dar explicaciones por tener más cosas á que patria, lo más frecuentemente, fgera de sus atender. Los barcos-escuelas dan en Alemania excelentes resultados para la formación de ofi-La enseñanza mundial no se concibe, por clales de la marina mercante, y en Inglaterra ahora, en la instrucción primaria, así es que se conceden gratificaciones á los capitanes de sus buques de guerra cuando embarcan mayor número de educandos del que previenen los

Se reconocieron, sinjembargo, las ventajas de alojamiento, la alimentación fressa y los estutes países, es el siguiente parrafo, concerniente dios; de tal modo que, al embarcar, están los jos que les permite ser útiles desde el primer momento; y se llegó á la conclusión de que el sistema mixto de alternar les estudios en tierra con dos períodos de navegación, uno en barco de vela y otro en vapor, era el que ofrecia más ventaja y es al que hay que referir los términos en que se redactó el voto.

> Eu cuanto al personal dedicado á construcciones navales, decia Mr. Gillon:

> «No creo exagerar afirmando que la ense-Ȗanza técnica ha sido la que aseguró el des-»que el Japón, que ha seguide una marcha conocían que si los Estados Unidos progresa-»ban poco en la construcción naval, la falta ocursos de construcción naval en las principa-»les ciudades interesadas.»

Es, pues, indispensable atender, por una parte, à la formación de ingenieros de construcciones navales en las Escuelas especiales, Escuelas técnicas de la enseñanza media.

En éstas hay que ofrecer también la enseñanza necesaria á los aspirantes á maquinistas navales, dándoles su diploma para garantir su rá el asunto al Gonsejo. modo a En nombre de la comisión gallega que tan ra vez. competencia.

El voto referente á los conocimientos que

Viaje de los Reyes á Valencia

Esperando á los Reyes

Valencia 20. Se sabe que hasta ahera son 40 los carruajes dispuestos para la batalla de flores en henor de del presidente, quien no puede olvidar las elolos Reyes y se confía en que aumentará dicho número

Los Circulos Conservador y Liberal levanta-En los solares del barrio de los Pescadores

será construída una tribuna.

Han sido presentadas ya en la Capitania general 11 peticiones de auxilio dirigidas á los so concurso.—Fernando Conde.»

La Diputación provincial regalará al señor Calbetón, en agradecimiento por los beneficios que ha proporcionado á la provincia, una placa de plata encerrada en primeroso estuche.

EL IMPUESTO DE TONELAJE

Protestas de las Cámaras de Comercie y de les navieros

La Cámara de Comercio de Vigo, siguiendo la conducta de los demás organismos oficiales que se adhirieron á la campaña emprendida en gido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

deber de manifestarle la extraordinaria alarma gupresión del juramento en la clase civil, manproducida per real orden de Hacienda, dictando disposiciones para la implantación del im- dera, el cual será reformado. puesto de tonelsje, cuando confiábamos en solemne promesa formulada por el partido liberal de abolir este absurdo gravamen que causaría enormes perjuicios á la industria y al comercio exterior de España y daños irrepara - ron expulsados de las filas por haberse combles à los puertos gallegos, como expusieron elocuentemente en brillante campaña las minorias liberales del Parlamento en 1909.

Comercio á la rectitud y patriotismo de V. E., Arriaga. esperando que el Goblerno de Su Majestad, El consul portugués en Pretoria ha recihaciendo honor de compromisos adquiridos, bido una invitación especial para asistir á la solicite de las Cortes la abrogación del artícu- apertura del Parlamento de la Unión Sud-

Firman este despacho el presidente y se-

«Recibo su telegrama y ya conoce mis opi-niones. Trataremos próximamente del asunto en Consejo. Le saludo afectuosamente.»

El presidente de la Asociación de Navieros y Consignatarios de Vigo, Sr. Conde, que forvino à Madrid, en unión de otra de la Coruña. para combatir el impuesto de tonelaje, ha dirigido al jete del Gobierno el siguiente tele-

«Presidente Consejo ministros:

Enterado de la contestación al telegrama que le dirigió el presidente de la Cámara de Comercio respecto al impuesto de tonelaje, le dirijo en nombre de los cemisionados gallegos, atentísimamente acogidos por V. E. el año pasado, un respetuoso ruego para que sea abolido el absurdo impuesto, cuya exacción la educación marítima en tierra, precediendo originaria gravisimos perjuicios á los intereal embarque, porque en aquélla es más fácil el ses marítimos y comerciales, como V. E. y el Sr. Moret con su elocuencia habitual demostraron en los interesantes discursos pronunciados en el Congreso euando se discutió el proyecto de ley de Comunicaciones maritimas.

— Fernando Conde.»

También ha dirigido el presidente de la camp Asociación de Navieros de Vigo los siguientes telegramas:

«Ministro Hacienda: La real orden dictando disposiciones para la mplantación del impuesto de tonelaje, sorprendiónos dolorosamente porque confiábamos en la solemne promesa formulada por el partido liberal de que aboliría tan absurdo impuesto. El presidente del Gobierno telegrafía á la Cámara de Comercio que llevará el asunto á

En nombre de los comisionados gallegos de 1909 me permito encarecer á su reconocido patriotismo y amor á Galicia que influya con el Consejo de ministros para solicitar de las Cor- han dirigido determinados tes la abrogación del artículo primero de la expresado en estos términos: ley de Comunicaciones maritimas, que perjudicaria notablemente los intereses de la indus-»era debida á que no tenían estudios técnicos tria y del comercio exterior de España y cau-»y se apresuraron á remediar la falta eraendo saría daños irreparables á los puertos gallegos das las ocasiones.

«Presidente Senado:

La real orden de Hacienda dictando disposionelaje produjo general alarma. El presidente del Consejo de ministros contestó al telegrama de la Camara de Comercio diciendo que lleva-

amablemente y con tanto interés fué apoyada por usted el año pasado, le suplico que inter- porque entiendo que he cumplido con mi deber minar la preparación de todos aquelles que deben exigirse a las patrones y segundos de ponga su valiosísima influencia cerca del prenan nuestra pretensión es bien conocida de to-

> Angel Urzáiz: Las disposiciones dictadas por el ministro de Hacienda para la implantación del impuesto de tonelaje prodojo desagradable sorpresa, alarmando á la opinión que conflaba en la solemne

to cuando fuese poder. A los telegramas dirigidos al presidente del

Consejo de ministros por numerosas Cámeras de Comercio contesta que tratará el asunto en el Consejo, y siendo usted de los que con mayor empeño combatieron el impuesto en el Paramento, ruégoie que interponga toda su influencia cerca del Gobierno y particularmente cuentes razones que expuso en el Congreso en Marzo del año pasado, contrarias al absurdo gravamen, así como las promesas hechas por el y otros prohombres del partido liberal á los comisionados gallegos, en nombre de los que tengo el honor de dirigirme à usted y expresarle mi profundo reconocimiento por su valio-

Religiosos portugueses

La Coruña 20.

Han llegado muchos religiosos extranjeros procedentes de Portugal, siendo objeto de curiosidad su tránsito por las calles.

Mañana seguirán su viaje, sallendo para

Nnevos acuerdos del gobierno.—En la Univer-sidad de Coimbra.—El Trasvaal y Portugal Lisbon 20.

El Consejo de ministros ha adoptado, entre otros acuerdos menos importantes, los siguientes: supresión de la Teología y exculsión de los «La Camara de Comercio de Vigo cumple el libros de carácter religioso en la enseñanza; teniendo únicamente el juramento de la ban-

> Los ministros trataron, por último, de las recompensas que han de concederse á les que tomaron parte en la revolución y de la incorporación al ejército de los sargentos que fueprometido en la revolusión de Enero.

En la Universidad de Coimbra se han reanudado los cursos de todas las Facultades, Asunto de vida ó muerte para el trafico ma-lexcepto la de Derecho, y se ha posesionado rítimo de este puerto, lo confía la Cámara de de su cargo el nuevo rector, Sr. Manuel

Por indicación del ministro de Negocios

El suicidio del director de la Casa de la Moneda

Lisboa 19. El director de la Casa de la Moneda se suloldó á raiz de ser intimado á presentarse manana en dicho establecimiento, por haberse abierto una información acerca del mismo.

Fiesta, ascensos y condecoraciones

Lisboa 19. Con motivo de imponer al cruero Don Car-los el nombre de Almirante Cándido dos Reis, se organiza para el próximo día 30 una gran flesta naval.

El Consejo de ministros ha acordado recompensar con ascensos, condecoraciones de la Or-den de Torre y Espada y pensiones, á los oficiales y soldados que tomaron parte en la re-volución á favor de la República.

EL ALGALDE DE MADRID

Hablando anoche con los periodistas el ministro de la Gobernación acerca de los articulos publicados en algunos diarios, juzgando la gestión del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, manifestó que el Gobierno no autoriza dicha campaña ni tiene en ella la menor interven-

«Todos los periódicos—agregó el Sr. Merino son muy dueños de emitir los juicios que esnspiren ó autoricen campañas de censura.

Mientras las autoridades permanezcan al frente de sus cargos, es porque cuentan con la confianza absoluta de los que los designaron para ocuparlos.»

HABLA EL ALCALDE

El Sr. Francos Rodríguez, hablando con algunos periodistas acerca de las censuras que le han dirigido determinados periódicos, se ha

«Me extraña esa campaña, puesto que mi gestión se ha limitado á cumplir estrictamente la ley municipal en todes los asuntos y en to-

saría daños irreparables a los puertos gamago-como demostraron elecuentemente las mino-rías liberales en la campaña parlamentaria rativa eléctrica, me ha guiado el acordar la au-de 1909.

Torización el estimar que cuanto más pronto-esté hecho el tendido de cables, más cercano de las ventajas de la eléctrica.

Se me dice en las censuras que contra mi se dones para la implantación del impuesto de hacen que el tapado de calas está mai hecho por cuanto queda el piso intransitable, y á esto solo tengo que decir que el tapado de las zan-jas abiertas es provisional, pues no puede en modo alguno afirmarse bien el piso la prime-

> Tengo mi conciencia muy tranquila, tanto cuanto por saber que así lo aprecia el Gobier-

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Ante la Comisión de presupuestos del Conreso informaron anoche les representantes de Cataluña, que han venido á Madrid para hacer observaciones à la reforma tributaria que ha presentado á las Cortes el ministro de Ha-

Informó primero el presidente del Círculo Mercantil de Barcelona, quien analizó los pro-yectos referentes á utilidades, cédulas persona-

es. azúcares, etc.

Habló después el Sr. Marsans, el que impugnó el propósito de amortizar la Deuda exterior sin haber llegado al establecimiento del patrónoro para la moneda. Estimó conveniente y necesario el presupuesto extraordinario de 1.500 millones; pero prescindiendo del empréstito y proponiendo que los 1.600 millones que existen de amortizable se conviertan en Renta perpetua interior.

Por último, el Sr. Vidal y Rivas, en repre-sentación de las Sociedades anónimas de Cataluña, combatió los proyectos del mistro de Hacienda, juzgándolos incompatibles con la actual capacidad tributaria del país.

El gremio de expendedores de vinos de Maquiera, el importe de la desgravación.

En su reunión de anoche, la Junta directiva de la Asociación de Prepietarios de Madrid, menospreciable. presidida por el Sr. Montero Ríos, aprobó el resumen de trabajos que ha de leerse en la general, señalada para el 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, y, entre otros acuerdos, tomó el de presentar a la comisión de Presupuestos del Congreso una respetuosa instancia frontacióno de lo temporal y lo eterno. exponiendo su opinión de que los proyectos de los asociados y la riqueza pública, y especial-

Los diputados por las provincias de Almería, Granada y Málaga, interesados en la cuestión de la caña de azúcar, se reunieron esta tarde, y después de una laboriosa discusión, acordaron visitar al ministro de Hacienda para exponerle las aspiraciones de aquellos agricultores.

EL COLERA

Casos de célera Rio Janeiro 19.

A este telegrama contestó el Sr. Canale-blicos las simpatías del gobierno provisional haber ocurrido á bordo del mismo, dura de la portugués. lera entre los emigrantes que conducía. Entre los pasajeros de primera, segunda ; tercera clase no ha conrido novedad alguna.

LOS LIBROS DE VERSOS

"Ascéticas".

por Javier Ugarte.

El Sr. D. Francisco Javier Ugarte, no satisecho con haber llegado á posición tan eminente en el mundo de la politica; con sus títulos de exministro y de académico; con todos sus bien ganados prestigios, en suma, ha hecho, en días recientes, nuevo y feliz alarde de su ingenio, publicando una colección de poesías intitulada Ascéticas.

Quienes conocen de cerca al Sr. Ugarte, sa-ben de antiguo cuán grandes son, y cuán rai-gadas están en él, las literarias aficiones. Y no habrán sentido la menor sorpresa por la publicación de esta obra, que tan ibien corresponde á la personalidad total, digámoslo así, del respetable ex ministro.

El público, en general, no esperaria este nuevo libro; pero, ha de acogerlo, no bien vaya apreciándolo, con grande y merecido

Asceticas es, a un mismo tiempo, la obra —son muy dueños de emitir los juiclos que esta de un poeta y la de un pensador. El poeta ha timen oportunos al apreciar la gestión de las depurado su gusto por admirable modo. Pronautoridades; pero no es lícito suponer que los to se echa de ver. El ipensador solo ha bebido de la composição de l Gobiernos, excusando toda responsabilidad, en las más puras fuentes. Por todo, y con todo, ésta su nueva obra (es, realmente, una obra

> Admiré yo en tan bellas composiciones, no bien las conocí, la elevación y nobleza de los censamientos, y á la par la corrección y limpleza de la forma. Pero, aún fué mi admira-ción más viva hacia el estado espiritual, de perfección humana, de serenidad envidiable, que ha hecho posible la creación de la obra. Y como á ese estado no se llega sino con una rigurosa disciplina del alma, y por un firmísimo propósito de la voluntad, hube de rendir al autor, primeramente, el homenaje que luego, muy luego, tributara también al fibro.

> Basta con la lectura de sus principales poesías para formar julcios exactos acerca de tal. altuación. Pero, ni tal lectura es precisa. Quien haga la del Prólogo ya sabe, en todo lo esencial, cuanto debe saber, con tal punto relacio-

> En ese prólogo, modelo de claridad y de molestia, de un pensar discretisimo y de un galano decir, discurre el Sr. Ugarte acerca del Ascetismo, de tal suerte, con tanto acierto, que á los pocos minutos el lector hállase penetrado, en absoluto, de cuáles han sido, de cuáles son, os designics bien loables del poeta.

«Las llamo ascéticas—dice, refiriéndose à sus poesías—como pudiera llamarlas gnómicas. -porque en el fondo de ellas palpita un senimiento de amor á la perfecció sentencia ó regla de moral católica. Y no creo que lleguen á «místicas», porque son de mayor aplicación á la preceptiva del mundo que á la espiritual y contemplativa. Con lo cual entiendo que ya queda señalada su clasificación, ó por lo menos su tendencia, dentro de la más severa ortodoxia.p

A rengión seguido, el Sr. Ugarte discurre más y más sobre el mismo tema, en términos que he de reproducir, para dar así, como deseo, sabal idea, si no del libro todo, de su valor positivo, de su alcance singular. Sigue así el autor:

«Un filósofo árabe del siglo XI, Algacel, decía con exquisito sentido psicológico que el ascetismo se propone conseguir que el alma no se deleite ni complazca en la posesión de ninguna de aquellas cosas que haya de dejar en el sepulero, «sino en la medida estrictamente necesaria», añadiendo que el asceta, so pena de anular su personalidad, «no persigue el aniquilamiento total, la destrucción absoluta de las pasiones, sino su moderación y equilibrio, en armonía con las reglas de la razón». Análoga doctrina sustentan, desde un punto de vista más amplio y elevado, los grandes maestros de

»Hay quienes no quieren nada con la vida drid ha presentado á la comisión de Presupues- pensando en la muerte; hay quienes no se tos del Congreso una instancia en súplica de acuerdan de la muerte, entregados por entero que sea suprimido el impuesto municipal ó pa- al tráfago de la vida. Ni lo uno, ni lo otro, en ente de venta que grava dicha mercancia. La su respectivo particularismo (exceptuando namisión no parece muy dispuesta á privar á turalmente las vocaciones religiosas), comprenlos Municipios de ese recurso, porque, según de la integridad de nuestra misión. La vida y aigunos diputados, jamás llegó al consumidor la muerte nos llaman de consuno. «Dios nos ha integramente, ni en cantidad aproximada si- condenado á muerte,-observa un ingenio de allende el Pirineo; -- pero, Dios. -- advierte al punto,—ha bendecido la Vida.» No hagamos la Muerte temible; pero, no consideremos la salud

la ascética cristiana.

»Et insigne fundador de las Escuelas del Ave Maria ha cincelado esta idea al expresarlo que no es la existencia del hombre un dilema que excluya ninguna de sus dos manifestaciones substanciales, sino una constante «con-

»La diferencia de tales confrontaciones conlacienda lesionarán los derechos é intereses de siste en que, al navegar por el plélago del mundo, los católicos, según feliz expresión de mente los que imponen directamente o autoria es decir, la fe, porque así en la luz del día zan la imposición de nuevos gravamenes a la es decir, la fe, porque así en la luz del día como en las tinieblas de la noche, queremos mente los que imponen directamente ó autori- Balmes, «no dejamos la brújula de la mano, saber donde está el polo, para dirigir cual conviene nuestro rumbo», en tanto que les espiritus que se dicen independientes, suelen verse rodeados de espesas sombras, apenas rasgadas por algunos relámpagos siniestros, que, sin alumbrar el camino, sólo les sirven para hacer visible la profundidad de los abismos que bor-

«Pero, esos mismos seres privilegiados, no tan excepcionales como se quiere suponer, que son los mejor dispuestos para elevarse á la práctica de las más altas virtudes, ni amenla marina militar es la que mejor puede servir cretario general de la Camara Sres. Maestú y extranjeros, aceptará la invitación y al misde núcleo y de base para el reclutamiento y Escalera.

Ha llegado de Southampton el paquebote guan, ni desnaturalizan, al ajustarse rigurosamo tiempo testimoniará á aquellos poderes pú
Araguaya, siendo sometido á cuarentena per mente á sus deberes religiosos, aquellos otros

mos

SETAS 1'50 5'50

3 n anzas ra de

l Ad aft

ria)

H CHEN anizade

acer

20 m 0 ncompa 123

928

18 Bois

onestas

ras undto

fines providenciales impuestos al linaje humano del lado acá de lo Infinito.

»Y he ahí cómo, sin perjuicio de las grandes preeminencias del poder, la fortuna y el talento; aun sin aislarnos en el monte ó recluirnos en el claustro, es á saber, sin dejar de ser un poco sociables, podemos y debemos ser un poco ascetas.»

Quien así piensa y escribe; quien ha logrado, para su vida, ese equilibrio envidiable dentro del qual imponese la serenidad del pensamiento, como dueña y árbitra de todos los actos, bien podía y debía escribir este libro, que, si atesora muchas bellezas, brinda también, al avisado lector, muchas y muy provechosas en-

La poesía que al frente de todas figura, intitulada A Dios, pronto revela cuánto haría, y con qué fruto excelente, poeta de tales aptitudes, si pusiera la intención más á menudo en las alturas á donde sabe llegar su fantasia.

Después de leer esas estrofas no me hubiera extrañado ver á su pie la firma de algún vate ilustre, bien consagrado por la fama.

¡Señor! Señor!, clama el poeta... De tu mansión proscrito. en alas de mi anhelo quisiera remontarme á lo infinito. rasgar el éter y escalar el cielo.

Y postrado á tus pies, reconocerte grande, sabio, fecundo. árbitro de la vida y de la muerte dueño y señor del Universo mundo.

¿Qué impenetrable enigma pavoroso oculta la alta esfera, desde la cual el rayo luminoso de tu poder inmenso reverbera.

¿Quién eres? ¿Quién soy yo?... Si no te veo. apor qué, ciego, te acato? Por qué á tu ley ajusto mi deseo y someto mi arbitrio á tu mandato?

¡Qué voz es ¡ay! la que de encantos llena, desciende hasta mi oído. y dulce y suave y amorosa suena como aleteo que denuncia el nido?

Cuál la mirada que á la tierra envia resplandores de aurora, invisible al cruzarse con la mía, pero siempre vivaz y escrutadora?

¿Quién dirige la augusta, excelsa mano que los orbes gobierna? -1Quién, sino Tú, Maestro y Soberano, Verbo inefable de la Vida Eterna?

Y así prosigue la poesía: con tal elevación de ideas y con tal elevación de estilo; noble, bella, bellisima, slempre.

Aparecen á continuación-tal como forman á veces ricas sartas muchas piedras preciosas. -pensamientos y pensamientos ejemplares, con singular nobleza expresados; varias compostelones: He, Misterio, Vox populi, Del Kempis, Dos piezas, Nostalgia, Rey y Roque, Lógica e Indulto, en las que hace gala an autor del arte feliz con que domina variadas formas métricas; hasta treinta sonetos, si dignos de alabanza por la factura, mas dignos aún de elogio por las ideas que los animan, y cierra el libro un breve poema Post Scriptum, en que el poeta habia á sus hijos, con grave y se hicieron por salvar al suicida. comunicativa emoción.

Seguro estoy de que el Sr. Ugarte contará entre las satisfacciones más puras que haya experimentado en su vida las que le haya proporcionado el exito de este libro. mo que puso en él, sin duda, lo mejor de su obreros carreteros del muelle, acordando conalma, por no decir su alma toda.

Bien puede disfrutar de esas alegrías quien ha sabido merecerlas.

Pedro ALONSO.

TRIBUNALES

Audiencia Por cuatro pesetas

Ante el tribunal del jurado, constituído en la sección cuarta, empezó esta tarde a celebrarse el juicio de una causa seguida contra Florentino González, acusado de ser autor de un delito de asesinato. El hoy procesado se hallaba trabajando co-

mo albanil en una finca del término de Ba- á que las relaciones continuaran. El día de autos-según el fiscal-Florentino

y Antonio Alberto Gonzalo (a) El Pancho. que también trabajaba en la mencionada finca, empezaron à disputar por cuatro pesetas que uno de ellos decia le debía el otro.

El Pancho quiso terminar la discusión marshandose de alii; pero Fiorentino, sin que aquel pudiese apercibirse, le infirió en el costado izquierdo, con un cuchillo, una tremenda herida, de la que falleció instantáneamente.

En el acto del juicio el procesado contó el he ho diciendo que vió al Pancho que regañaba on su mujer y que la deba un empujón, tirandola á tierra, y entonces él, para avitar que maltratase más á su esposa, empezó á reñir con aquél; pero al ver que sacaba una navaja para agradirle, no tuvo más remedio que defenderse.

Los testigos presenciales del delito negaron que la mujer del processado interviniera para nada en la cuestión, y afirmaron que la agresión fué tan rápida é inesperada, que la victima no pudo evitarla, ni menos tratar de ela-

El fiscal, en su escrito de conclusiones, solicita se imponga al procesado la pena de cadena per petua.

La defensa alega an favor de su patrocinado, alternativamente, la eximente de legitima defensa en favor de un pariente, o las atennantes de vindicación de una ofensa, falta de intención y arrebato.

Mañana terminará el juicio.

Final de un juicio

Esta tarde terminó el juleio por jurados de la causa se ulda contra Eladio Moreno, autor terra. de la muerte de su sobrino Manuel García,

El Jurado dió un veredicto de culpabilidad, pero apreciando la existencia de la locura momentanea.

Abierto el juicle de derecho, el fiscal alegó que la locura momentanea únicamente podía considerarse como una atenuante, y pidió se fectados aquí unos veinte vapores. impusiers al presesado la pena de veinte años de reclusión temporal.

presentante de la ley .- M.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Noticle desmentida.—Dimisión del ministro de Agricultura Paris 19.

Considérase inexacta la noticia que ha circulado referente á que pensaba el presidente del Consejo modificar la composición del gabinete, antes de abrirse las Cámaras.

El Sr. Briand se limitará, en efecto, á sustituir al ministro de Agricultura, M. Ruan, cuya dimisión tiene ya caracter oficial y cuyo sucesor será nombrado en el Consejo de ministros que se celebrará el próximo sabado, en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Falliéres.

Suicidio de un regioida

Ginebra 19. Anoche, los celadores de la carcel central encontraron ahorcado en su celda á Lucheni, asesino de la emperatriz Elisabeth de Austria, á quien mató el 30 de Septiembre de 1898 en esta capital.

El anarquista Lucheni estuvo cantando à grito pelado, durante toda la tarde. Luego callo, y tan profundo y prolongado fué su silencio, que llamó la atención de los vigilantes. Estos abrieron entoness la puerta, hallando à Lucheni colgado de una cinta en un tragaluz.

Resultaron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para que volviera en sí.

Saint Louis (E. U. A.) 20. El globo alemán Harburg, que tomaba par-

te en la carrere «Copa Gordon-Bennet», cuya salida fué el último lunes, cayó desde gran altura en el lago Nepissing (Canada).

Los dos aeronautas que lo tripulaban pudieron, á nado, ganar la orilla, permaneciendo en una selva hasta la mañana siguiente, que fué cuando los indianos les encontraron en lastimoso estado.

Uno de les tripulantes tiene un brazo roto y cortada la arteria de una muñeca. La supremacia del poder naval inglés

Glasgow 19. Lord Balfour ha pronunciado hoy un discurso, demostrando la absoluta necesidad de activar la construcción de los buques de guerra para recuperar el tiempo que se ha perdido en los dos años últimos; conquistar nuevamente la supremacía naval y probar á las demás naciones que el pueblo inglés está decidido á dar hasta la última peseta y su último hombre, para conservar su poder y camplir sus destinos nacionales.

PROVINCIAS

Passieros de la Argentina

Cádiz 19. Ha fondeado el trasatlántico Satrústegui, onduciendo al general García de la Vega y demás personas que forman la misión española que asistió en Chile à las flestas del centenarlo de la independencia de aquella Re-

Vienen agradecidísimos á las atenciones que se les ha dispensodo durante los once días que permanecieron en Valparaiso.

Durante la travesia, á la altura de la linea ecuetorial, nació un niño, cuyo bautizo se verificó á bordo con gran solemnidad.

Un pasajero llamado Manuel Alvarez, se arrojó al m r, siendo inútlles cuantos esfuerzos

A causa de la paralización de las obras del puerto, reina extraordinaria agitación entre los obreros gaditanos.

Hualga da carreteros Bilbao 19. tinuar la huelga, que algunos de elles declara- el curso.

ron el lunes. Los demás seguirán trabajando; pero dejarán un dia de haber para suxiliar á los huel- jeto de fijar la conducta que habrán de seguir

Acordaron también distribuir mañana una hoja contra los obreros de la Sociedad «El

Higo», en la que se les dirigen ataques durí-En el molino Ibarra de Amorabieta se ahogo

la niña de nueve años Lucia Elorza. Crimen y autoidio Sevilla 20. En el pueblo Aguadulce se ha desarrollado

ayer un trágico suceso. Cipriano Muñoz sostenia relaciones amorosas con la joven Carmen Carrasco.

La madre de ella se oponia terminantemente

Cipriano salió al campo, dispuesto á esperar á las dos mujeres, que debian regresar una vez terminada la faena del desgranado de

En cuanto las divisó, hizo contra ellas dos lisparos de arma de fuego, con tal punteria, que las dos mujeres murleron en el acto.

Poco después, Cipriano se quitó la vida junto al cadáver de su novia. El orimen de un loco

de la calle de Galera.

El profesor de un colegio particular, D. Luis Domínguez, que venía padeciendo ataques de razón social Andreu y Compania. enagenación mental, ha disparado cinco tiros sobre la dueña de la fonda, produciéndola la

El marido de la víctima, desesperado al ver muerta á su mujer, trató de arrojarse sobre el matador; pero la oportuna llegada de la policia evitó que consumase su obra.

El maestro fué reducido á prisión, ocupándosele el arma homicida.

Huelga en El Ferrol El Ferrol 20.

A los huelguistas del arsenal se han unido os forjadores que trabajaban en el astiliero, en la construcción de los acorazados. Se ha negado á los obreros el permiso para

realizar una manifestación de protesta contra la detención de un compañero suyo. Vapor inglés,—Nueva linea de navegaolón

Las Palmas 19. Procedente de Sierra Leona, ha liegado el

Durante la travesía hubo á bordo del mismo una defunción y varios casos de entermedad, se dice que por fiebres palúdicas. La Sanidad, en vista de ello, no ha admitido dicho buque à

libre práctica. Durante la última semana han sido desin-

Acaba de instalarse una linea de vapores alemanes, directa entre Las Palmas y Ham-La defensa se adhirió á la patición del re-burgo, tan sólo para el transporte de frutas

nuestros exportadores—mayores ventajas que unos 60 agentes y varios inspectores. el inglés.»

Los religiosos portugueses

Los gobernadores de provincias dan cuenta los sucesos de Julio en el pueblo de Horta. al gobierno de que han marchado al extranjero muchos religiosos de los expulsados de

Varios prelados y superiores de casas reli-giosas se han dirigido al Sr. Canalejas para rogarle que permita la estancia en España, durante tres días, de los frailes y monjas llegados de la vecina nación con objeto de que descansen de las fatigas del visje.

El presidente del Consejo contestó que no es un tirano y que pueden descansar en España; nica artillera de la campaña de Melilla, edipero que es indispensable que marchen en se-guida fuera de la Peninsula.

DE BARCELONA

Las huelgas. - Coacciones de los huelguistas Barcelona 20.

Continúan las coacciones de los obreros metalúrgicos. Anoche á última hora fué acometido un obrero en la barriada de San Gervasio por unos

huelguistas, que le dieron una paliza. Fué detenido uno de los agresores. En la plaza de la Olla trató de ejercer coas- rable pérdida. sobre Evaristo Prat, mayordomo metalúrgico. un huelguista, y como no le hiciera caso, le dió

una puñalada.

El huelguista agresor fué detenido. Entre los huelguistas hay mucha excitación ción contra el Comité de la huelga, que nada consigue, à pesar del tiempo que dura. La recaudación entre los obreros de otros

oficios también es exigua, y del extranjero no vienen fondos. Esto y la duración de la huelga tiene soliviantados á los huelguistas, pues muchos

fueron á la huelga únicamente por compañe-Comentarios á un discurso

Barcelona 20. Continúa siendo muy comentado el discurso pronunciado la pasada noche, en la Casa del Pueblo, por el Sr. Lerroux. En general, á la masa del partido no le sa-

tisficieron las notas gubernativas del caudillo, como tamposo la defensa que hizo de los concejales radicales de Barcelona.

En la última parte del discurso, destinada s estudiar la política local, fué interrumpido con frequencia, y no siempre con aplausos. La opinión de amigos y adversarios es la de

que no estuvo en su centro. Los elogios à Canalejas y los esfuerzos que hizo para demostrar que éste no podrá cumplir su programa, porque habrá quien se la impida, han sido también muy comentados.

El Sr. Lerroux sale hoy para Madrid y después irá al extranjero. Los catalanes en la Argentina

Barcelona 20. Ha visitado al alcalde la comisión de vo-

luntarios catalanes que fueron à la Argentina, para comunicarle el resultado de su Manifestaron los comisionados que allí se había encargado de recaudar los fondos un

compatriota catalán, calculándose que á fig de año se elevarán los donativos á unos 100.000 duros, cantidad suficiente para la erección del monumento conmemorativo de la guerra de El profesor encargado de la cátedra de li-

teratura catalana de la Universidad ha rogado al alcalde influya para que no se supri- que se enterará hoy mismo de lo que no, en vista de los pocos alumnos que siguen irregularidades si las hubiera.

En el domicilio del Sr. Serraclara se reuniran esta noche les concejales radicales con ob en vista de la actitud del partido.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.-20 de Octubre de 1910. Estado.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del Sr. D. Pedro César Dominici, ministro residente de la Rapúbica de Venezuela. Guerra.-Los decretos firmados ayer por el Rey, que ya publicamos anoche.

Gobernación.—Reales decretos concediendo el título de villa al pusblo de Aranas de Cabrales (Ovisdo), y el tratamiento de exceiencia al Ayuntamiento de la villa de Novelda (Alicante).

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta el Cuestionario que ha de ser objeto de discusión en la Asamblea general de suseñanza y educación á que se rafiera el real decreto de 18 de Septiambre próximo pa-

Fomento.—Real orden disponiendo le sea de-vuelto à D. Eduardo Vilaret Puig el depósito cons-tituído en 7 de Abril del año actual, según res-guardo número 228.374 de entrada y 82.441 de

Otras disponiendo la inscripción en el Regis-La Coruña 20. tro especial, creado por la ley de 14 de Mayo de Anoche se cometió un crimen en una fonda 1908, de la Sociedad de seguros contra la rotura de cristales La Barcelonesa, y de la de seguros de en-fermedades El Crédito Nacional, que opera bajo la

-Obras disponiendo que las Sociedades de seguros de enfermedades La Previsión Española, Racopiladora Banéfica y La Integridad han de umplir los requisitos que se indican para poder ser inscriptas en el Registro especial cresdo en este ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908.

En Parisiana se celebró ayer el banquete erganizado en honor del ilustre artista don Antonio Muñoz Degrain por sus amigos y ad-sidencia de D. Amós Salvador, y sin ningún miradores.

Entre les concurrentes figuraban Moreno Carbenero, Garnelo, Simonet, Pedro Sáenz, den del día para mañana, se levanta la sesión. Sentenach, Carlos Vázquez, Verger, Blanco Coris, Gasset (D. Ramón), Esteve, Botey y Ferrandiz.

Pronunciaron brindis en elogio del maestro los Sres. Sentenach y Ferrándiz, y dió vapor inglés Azberi, que se dirige à Ingla- las gracias, muy conmovido, el Sr. Muñoz De-

> Ha fallecido en Madrid doña Elisa Vázquez ción, de uniforme. López, madre del distinguido actor D. Carnelo Bermúdez, á quien acompañamos en su de ley regulando el trabajo en las minas.

Ha llegado á Madrid el Sr. Sol y Ortega, el sual se propone intervenir activamente en la debates de carácter político.

Con motivo del visje de los Reyes à Valen- más de 4.000 familias obreras.

«El mercado alemán ofrece en efecto-dicen cla, han salido anoche para aquella capital

Los diputados republicanos catalanes han redactado una instancia, que entregaron ayer al ministro de Gracia y Justicia, solicitando el indulto para los condenados á consecueucia de

La comisión que entiende en el proyecto de ley regulando el ingreso, ascensos y separación de los funcionarios de la Administración general del Estado, ha acordado recibir las notas y observaciones que se le dirijan por escrito durante los días 21 del actual al 1.º del próximo mes de Noviembre.

Se ha publicado un libro que se titula, Crótado por el cuerpo de Artillería,

Ayer llevó el ministro un ejermplar de di-cha obra á S. M., y hoy el general Martín Puente ha hecho entrega de ejemplares á las demás personas Reales, presidente del Consejo, ministros de la Corona, presidentes de las Cámaras, generales Luque y Linares y seño-res Moret y Maura.

Nuestro querido compañero en la prensa el redactor de El Mundo D. Ricardo Flórez, ha en la fecha que deseábamos. tenido la inmensa desgracia de perder á un hlio de tres años de edad.

Nuestro más sentido pésame por tan irrepa-

EL MUNICIPIO DE LAS PALMAS Y LA ENSEÑANZA

Las Palmas 19. El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada hoy, acordó triplicar el número de escuelas de primera enseñanza, construyéndo las de nueva planta, incluso la de Industrias y las de Artes y Oficios. Para este fin se acordó solicitar del Estado

una subvención de un millón de pesetas.

Aslmismo se acordó solicitar del Gobierno que se convoque á elección parcial en Las Palmas, vacante por renuncia del conde de Roma-

También se acordó preguntar al Gobierno la causa de haberse aplazado la resolución del problema canario, á pesar de que el Sr. Canalejas prometió resolverlo en el mes corriente.

A la sesión asistió inmenso gentío. Se ha constituído una Sociedad denominada de «Amigos de los Arboles», integrada, por las fuerzas vivas de la ciudad. El sábado celebrará dicha Sociedad una gran

velada en el Teatro Principal, y para el mes próximo se organiza la Fiesta del Arbol, en que se plantarán unos 20.000 pinos.—Fabra.

SENADO

SESIÓN DEL 20 DE OCTUBRE DE 1910 El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión á las tres y media.

En el banco azul los ministros de Estado Muy escasa concurrencia en escaños y tri-

bunns. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Polo y PEYROLÓN, ocupandose de irre gularidades cometidas por la administración municipal en el pueblo de Manuel (Valencia) en relación con las aguas de riego de aque Municipio, pide al ministro de Fomento que aquel Ayuntamiento deje de administrar dichas agnas.

El señor ministro de Fomento le contesta hará á S. S. A las nueve de la noche se han reunido los ma dicha catedra, como se prepone el Gobier- ca de este asunto para poner remedio a las táculos al desenvolvimiento de la Iglesia y

> También promete atender otros ruegos que le dirige el mismo senador. El marqués de Pidal ruega á los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia remitan á la Cámara varios documentos que estima necesarios como antecedentes para discutir el proyecto de ley del candado con pieno lo habéis inventado vosotros. conocimiento de causa en la parte que se re-fiere á las negociaciones que se vienen soste-niendo con Roma. Insiste en la conveniencia sitio ni desde otro tiene autoridad bastante de que el jefe del Gobierno asista de estos de-

El ministro de Estado ofrece complacerle, ues el Gobierno desea dar á los senadores todas clases de facilidades para la discusión del

Ofrece que cuando se discuta éste, asistirá á os debates el presidente del Consejo para conestar á cuantas preguntas se le dirijan por os impugnadores del proyecto. El presidente de la CAMARA dice que estando

codos conformes con esta conveniencia de que asista el presidente del Consejo, y habiendo éste de ir á Valencia á acompañar á los Reyes. la discusión comenzará tan pronto como regrese el Sr. Canalejas y los senadores estudien los documentos pedidos por el marqués de Pidal.

El Sr. Concas recuerda la petición de documentos que tiene hecha al ministro de Marina y la interpelación asimismo anunciada sobre os talleres del Arsenal de la Carraca.

Se aprueba sin discusión un dictamen proponiendo la inclusión en el plan general de ca-rreteras, una del puerto de Castro-Urdiales á la de Bilbao á Santander. Se votan definitivamente los siguientes pro-

yectos de ley: uno, incluyendo en el plan general de carreteras tres en la provincia de Tarragona; otro, incluyendo una de la de Galizano à Villayerde de Pontones à Cuchazón. A las cuatro y cuarto pasa el Senado á re-

unirse en secciones. Resnudada la sesión á las einco, bajo la presenador en los escaños, se da cuenta del re-

CONGRESO

sultado de las secciones, y dada cuenta del or-

SESION DEL 20 DE OCTUBRE DE 1910 Abrese á las dos y media, presidiendo el senor Ruiz Jiménez.

En el banco azul el ministro de la Goberna-

Ruegos y preguntas El Sr. Iglesias (D. Emiliano) ruega al ministro de la Gobernación que, con motivo de discusión de los presupuestos y plantear varios su inmediato viaje á Barcelona, se interese en la resolución de la huelga de metalúrgicos, á consecuencia de la cual se hallan en la miseria nombre de la comisión.

Tanto patronos como obreros—dice—desean que al conflicto se de pronta solución, y por tanto su misión en este punto tendrá grandes facilidades.

El ministro de la Gobernación: Al ir á Barcelona me propongo desde luego ponerme al habla con patronos y obreros, con objeto de informarme cumplidamente de la huelga. Escucharé à todos, deseando que pueda encontrarse una favorable resolución.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) además de dar las gracias al Gobierno, solicita que en plazo breve se traiga à las Cortes (el proyecto de ley regulando el trabajo en las diversas (industrias.

nn é

copq

don .

colal

dos I

uno

Bon

que !

delei

bro.

el br

medi

parte

burg

los n

al del

somp

por si

hacen

gómia

y dist

Andre

artist

te hili

con si

for C

fos co

ble y

tido e

rigió

logran

que y

DASOS

y El

corte

Da

en el

sa que

de int

& la in

deficie

tos mi

puesto

100 br

dente

cion tr

asturi

los efe

reauel

eurso

nanza

blerno

espeló.

Nor

man l

1.0

aRe

Ya

Los

Rai

Sól

El Sr. Azzati afirma que bajo el pretexto da mercados tradicionales se vulnera la ley del descanso dominical en La Coruña. Santiago y Alcoy, y pregunta si es cierto que en 1.º Noviembre empezará á cumplirse la real orden referente á higiene pública y privada.

El ministre de la Gobernación: Estoy dispuesto à que se cumpla la ley del descanso y me enteraré de las infracciones para corregirlas, sin perjuicio de que declare que yo no soy partidario de ella sino del descanso semanal En cuanto á la real orden de la prostitución, dudo que puedan estar hechos los reglamentos

El Sr. Azzati pregunta qué razones habra podido tener el gobernador de Barcelona para detener à vendedores de una hoja impresa en Valencia, publicada en el aniversario de Rerrer. Anuncia una interpelación sobre incumplimiento de la ley del descanso dominical. El ministro de la Gobernación ofrege infor-

marse de las causas de la detención de esos vendedores y acepta para en su día la interpe-El Sr. Iglesias (D. Pablo): Yo pido un tur-

no en ella para denunciar el incumplimiento de la ley del descanso dominical en toda Espana. Defiendo el descanso dominical por consi. derarlo más ventajoso para el obrero que el se-El Sr. Jorgo se ccupa de asuntos políticos

de Granada, relacionados con las elecciones. contestándole, para defender la legalidad de lo hecho, el Sr. LACHICA. Interviene brevemente el ministro de la Go.

BERNACIÓN (Entra el Sr. Canalejas.)

Los religiosos de Portugal

El Sr. Senante explana su anunciada interpelación relacionada con la expulsión de religiosos de Portugal y actitud de España respecto de ellos. Tendré que dirigir acres censuras al Sr. Ca.

nalejas, pero antes quiero felicitarle por haber

logrado reunir bajo sus banderas ese antiguo

mosaico que se liamaba partido liberal. Como no intervine en el debate político, he de recoger ahora ataques que se nos dirigieron en el discurso del presidente del Consejo. Los integristas, que nos honramos en peris-

necer á esas huestes que S. S. llama reaccionarias, venimos aquí á recoger el reto que no han lanzado. ¿Quién se atreverá á decir delante de mi qu nosotros hemos injurisdo? (El Sr. Canaleja: Cualquier valiente!) Basta, sefior president de tonos despectivos porque yo, el último putado, no estoy dispuesto a tolerarlo y este

amparado en mi derecho por la presidem porque soy un diputado español. (Muy bia en las oposiciones). Por serlo, puedo decir que ese Gobierno la venido á descatolizar á España, y que no se enida de que la cruz mande en su fuero moral. (El Sr. Azzati: Ni falta que hace). No le

agraviando á la religión, arteramente con escuelas neutras y enseñanzas perniciosas.

Id por las ciudades y los pueblos preguntando qué opinión tienen del problema religioso y os dirán que lo desconocen, que lo que les importa es que se abaraten las subsistenclas y se gobierne bien. Eso del clericalismo

para ello. Lo que resulta al no acatar la autoridad de la Iglesia, es que como gobernante no es católico. (El Sr. Canalejas se sonrie; el Sr. Senante protesta.

El Sr. Canalejas dice: ¡Es que voy á estar aquí oyendo ataques y agravios sin poder desir ni hacer nada! El Sr. López Ballesteros: ¡La Iglesia manda respetar los poderes constituí-El Sr. Senante: Claro está, y por eso las

acatan los católicos, sin que esto se halle en pugna con el poder temporal del Papa. Cita incidentalmente la Enciclica Quanta pura». (Risas en la mayoria.) Se suspende esta discusión, quedando el orador en el uso de la palabra.

El testro Español

El Sr. Salillas pregunta si el Estado podrá contar con el teatro Español para Teatro Nacional.

El ministro de Instrucción pública: Ayer el ministerio de Instrucción pública se dirigió al Ayuntamiento pidiendo el teatro en arrendamiento en iguales condiciones que enalquier otro de los solicitantes. Pues bien; en lugar de naber el Municipio preferido al Estado, le hamerecido más crédito un particular, digno médico de Santander, al cual se ha adjudicado el concurso. A mi no me cabe otro recurso que entregarlo al juicio público.

El Sr. Francos Rodriguez: Como alcaldo de Madrid, debo no oponerme à lo dicho por el senor ministro, sino rectificar hechos.

Aun ne existe adjudicación, y por le ta ato se puede llegar á tiempo, pues aún está e) asunto en la comisión.

ORDEN DEL DÍA

PRESUPUESTO DE GUERRA El Sr. Pedregal continúa su discurso es

contra de la totalidad. En su discurso se opone à quanto represents aumento, estimando que no serán beneficiosos para la patria.

Además—dice—estamos discutiendo un presupuesto que en virtud del extraordinario ha Sube à la tribuna y da lectura del proyecto de ser profundamente modificado. Estima indispensable que señale el efectivo

de ejército que España necesita, para con arreglo a él fljar las cifras que a su juicio no puede ser muy numerosa por las circunstancias que el país atraviesa. El Sr. Suarez Inclan (D. Pio) le contesta en

(Sigue la sesion.)

· 地名美国

Fecl 19-10-

19-10

LOS TEATROS

-desean

grandes

á Bar-

erme al

to de in-

. Eacu.

ontrarse

s de dar

en plazo o de ley

(indus-

stexto de

ley del

ntiagoy

1.º de

al orden

toy dis-

scanso y

orregir-

0 no soy

semanal.

titución.

amentos

s habra

na para

presa en de Fe-

incum-

ce infor-

de esos

interpe-

un tur-

limiento

da Espa-

r consi.

ue el se-

politicos ecciones.

lad de lo

le la Go.

da inter.

de reli-

aña res-

Sr. Ca.

or haber

antiguo

itico, he

rigieron

n perte-

readelo.

que nos

mai que

ralejas

siden

imo d

y esti

sidenh

ly bien

erno h

e no 88

ero mo-

. No le

do obs-

glesia y

COD 68-

regun-

a reli-

lo que

alsten-

calismo

regula-

sde ese

astante

a auto-

ernante

onrie y

estar

er decir

08: ¡La

stitui-

eso l'os

lle en ita in-. (Ri

el ora-

podrá Na-

yer el

gio al endalquier gar de le ha

o mé-

ado el

o que

de de

el 86-

Ato 86

sunto

io ed

ente

10808

pre-ha

ctivo Tre-

110-

cias

a em

B.

10.

ical.

Ya ha encontrado la em-El cende filón con que sustituir al de de Luxemburgo La corte de Faraon-meior seria emplear la palabra calternar», -pues la opereta de Perrín y Palacios está dando aún lo suyo y lleva trazas de no agotarse en mucho

El conde de Luxemburgo obtavo anoche un éxito legítimo y entusiasta. Franz Lehar conquistó una vez más al público madrileño cla del alcalde. con la melodía de sus valses, y el maestro Lieó colaboró con el compositor vienés, añadiendo dos números originales, que fueron muy justa- ayer dijimos. mente aplaudidos y que son dignos del inspirado músico valenciano. No podemos señalar uno por uno los números salientes; todos ellos son bellisimos y los duos en tiempo de vals que abundan en la obra, son de una exquisitez carso. y riqueza melódica extraordinarias.

Desde los primeros momentos el público se delaitó con la partitura y se interesó por el libro, ir geniosamente adaptado al castellano por el brillante escritor José Juan Cadenas. No por deseos del público, sino por exigencias de la hora—la representación duró desde poco más de las seis de la tarde hasta las nueve y media de la noche, -no se repitieron la mayor parte de los números de El conde de Luxemburgo, enya partitura no tardará en ser tan popular como la de la famosa Viuda alegre.

Al éxito de la opereta contribuyeron también la acertadisima labor por parte de los intérpretes y la esplendidez con que la empresa ha puesto la obra en escena.

Consignemos à la cabeza de los intérpretes los nombres de Juanita Manso, Julita Fons v el del actor Peña. La primera obtuvo un éxito completo como actriz y como cantante, decla-mó con regular acierto y cantó con el gusto que en ella son peculiares; Julia Fons triunfó por su donaire y picardía incomparables, que hacen de ella una de nuestras primeras tiples gómicas; las dos rivalizaron en lujo, elegancia y distinción.

Sólo un número de música—una espagnola-de con música de Lleó—interpretó Carmen Andrés; pero fué suficiente para que la notable artista cosechase abundantisimos aplausos. Ramón Peña mantuvo al público en constante hilaridad, y dudamos que nadie pueda sacar tanto partido del papel del principe Basillo

como este inteligente y modesto actor. El papel de protagonista fué desempeñado con singular acierto por el joven baritono senor Casalvé, á quien aguardan muchos triunfos como cantanto, pues posee una voz agrada-

ble y una excelente escuela de canto. Los demás intérpretes cumplieron su comerigió peritisimamente la orquesta.

Ya hemos indicado el lujo desplegado en la mise en scene. Con arranques así es como se logran reputación y dinero. El maestro Lleó, que ya tiene bien cimentada la primera, va à pasos agigantados á la conquista del segundo, RI conde de Luxemburgo, así como La corte de Faraón, son caminos para conseguir-

Los diputados asturianos

De la reunión que han calebrado esta tarde en el Congreso, han facilitado una Nota oficiosa que dice:

«Reunidos los diputados á Cortes por Asturias, bajo la presidencia del Sr. Pidal, ocuparonse detenidamente de los siguientes asuntos de interés de aquella provincia.

industria hullera, que consideran muy deficiente.

2.º Proyecto de ley reformando los impuestos mineros, por el cual se restablece el impuesto de transporte sobre el carbón de 3 por 100 bruto, el cual proyectó es un perjuicio evidente para la industria hullera, y su aprobación traccia grandes trastornos á esta riqueza asturisma.

los efectos del impuesto de consumos.

consumos sobre el maiz y sus harinas.

resuelva á favor de los Aynntamientos el re- Diez Moren, Fernández Caro y Portuondo. eurso sobre liquidación de atenciones de ense-

procedentes de la Argentina.

Pedregal para gestionar estos asuntos.

Esta noche informarán ante la comisión de Presupuestos sobre los proyectos de impuestos presa de Eslava un nuevo mineros los Sres. Aniceto Sela, Gagigal y Na-

El concurso del teatro Español

Los pliegos presentados

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento

Procedió, en primer término, á la apertura de los pliegos presentados, que son dos, como

Leida la real orden del ministerio de Instrucción pública pidiendo se conceda el arriendo del teatro al Estado, se discutió si podía Sociedad que habrá de encargarse del monopoconsiderarse como pliego presentado al con-

Después de breve debate, en votación nominal se aceptó dicha comunicación como pliego. Votaron en pro todos los concejales mo-nár quicos y en contra los republicanos.

Tratose después si se aceptaba la petición del La discusión fué muy amplia, y puesto el

En esta votación votó con los republicanos un monárquico, el Sr. Díaz Agero.

A continuación se puso á votación qué pliego de los dos que quedaban era el que había de aceptarse, acordándose fuera el del doctor Madrazo, de Santander, el cual, entre otras ventajas, ofrece al Ayuntamiento la de no aceptar de la subvención presupuestada nada más que piadas gestiones, la formación del Sindicato es 10.006 peaetas, ó sea una rebaja de 5.000 pe-

Han presentado voto particular á esta última votación los Sres. Aguilera y Arjona y Dicenta, los cuales proponen se conceda el teatro a D. Tirso Escudero.

El acuerdo tomado por la comisión será discutido en la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACION Libertad, 29

En Alhucemas

Alhucemas 20. A las diez de la mañana de hoy fondeó, protido con gran acierto. El maestro Foglietti di- cedente del Peñón, el vapor correo Sister, conduciendo bastantes pasajeros y carga general para este comercio.

Zarpó á las doce con rumbo á Melilla.

Se nota cada dia mayor concurrencia de moros al mercado de esta plaza.

LOS REYES DE PORTUGAL

Visita aplazada

Londres 20. Los reyes de Inglaterra han aplazado la visita que habían de hacer el sábado próximo á los soberanos portugueses en el castillo de Woodnorton, à causa de la enfermedad del principe

Londres 20. Al llegar à Woodnorton los reyes de Portugal, à quienes acompanaban el duque de Opor- bres de negocios se fija en el resultado que Proyecto del Gobierno sobre protección to y el duque de Orleans, fueron acogides con puedan tener los proyectos de reforma de imgrandes aclamaciones por la muchedu D. Manuel parecia cansado y enfermo.-Fabra.

esta tarde para elegir 21 comisiones de carre-Necesidad de igualar la sidra al vino á terras y dos de puertes, y la relativa al real ctos del impuesto de consumos. Necesidad de suprimir el impuesto de ascenso de capitanes de la Armada, cuya comisión estará formada por los Sres. Polanco, 5.º Gestión enderezada á conseguir que se Oshando, Luque, marqués de Santa Maria,

incidentes, porque en las candidaturas minis- próxima, á fin de dar tiempo á que regrese 6.º Estar atentos á evitar que por el Gobierno se intente aprobar alguna ley de exse daba puesto á los senadores de, las prode las prode las carnes vincias que han de atravesar aquellos caminos.

Nombrose una comisión permanente que for- Con este este motivo se ha indicado al presi-man los señores marques de Lema, Alas Pu- dente de la Camara y al Gobierrio la conve-

permanente de carreteras.

La comisión de Presupuestos se reunió esta tarde para examinar el presupuesto relativo á nalejas, limitándose á desir que su discurso, «Obligaciones generales del Estado», sobre el que ha dado dictamen de conformidad con el

proyecto de crédito agrario esta tarde, para

continuar el estudio del dictamen. El ministro de Fomento asistió á la primera parte de la reunión.

LOS TABACOS DE MARRUECOS

Ha pocas semanas se celebró en Paris una reunión para el estudio de constitución de una lio de tabaco en el imperio de Marruesos.

Esta Sociedad tendrá carácter internacional, habléndose adjudicado á España una participación proporcional y estar representada en el Consejo de administración.

En los trabajos preparatorios intervino el marqués de Cubas, quien tomó á su cargo suscribir la participación de España.

El capital social es de ceho millones de franasunto á votación se acordó denegar la petición cos, y de clios el 34 por 100 lo toma Francia, contrario, la creación por nosotros de Aduanas 17 por 100 España, otro tanto Alemania y el en el imperio. resto otras naciones.

El marqués de Cubas ha hecho cesión total de su participación, que será, como en otros países, tomada por los banqueros nacionales. Con algunos de éstos se han celebrado y si-

guen celebrándose conferencias en el Banco de España, donde se ha centralizado, con las apro-

DE LA CORTE

Después de presidir el Consejo de ministros, S. M. el Rey recibió en audiencia al Arzobispo y á D. Eduardo Gullón.

La Reina doña Victoria ha paseado esta mañana á caballo por la Casa de Campo.

majestades con dirección á aquella ciudad.

Balance del dia

Continúan desanimadas las sesiones parlamentarias

En el Congreso, aparte de varias preguntas que van detalladas en el Extracto correspondiente, comenzó esta tarde el diputado inte-En el campo vecino continúa la tranqui- grista Sr. Senantes su interpelación acerca de la conducta del Gobierno respecto á los religiosos expulsados de Portugal que han entrado en España, continuando después la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

En el Senado solamente se trató de la petición del marqués de Pidal de documentos relacionados con las órdenes religiosas para que quo le sirvan de base en la discusión del proyecto de ley del candado.

Mientras las Secciones del presupuesto de gastos caminan con todo apresuramiento en el Congreso, la atención de los políticos y hompuestos y de presupuesto extraordinario.

Este último tendrá que ser rehecho antes de llevarse al salón de sesiones, por haber resuel-COMISIONES DEL SEN ADO to el Gobierno, después de varias conferencias selebradas estos días, desglosar del proyecto Las secciones del Senado se han reunido los créditos para las obligaciones y servicios que se habían sacado del presupuesto ordinario.

El presidente del Consejo he celebrado una conferencia con el de la alta Cámara, acordando que la discusión del proyecto de ley del Durante la reunión se produjeron algunos candado comience el miércoles de la semana

Así lo indicó el Sr. Montero Ríos esta tarde durante la breve sesión que celebró la alta Principe, 18, marcaba hoy lo signiente:

mariño, Fernández (D. Inocencio), Castro y niencia de que se cree una Comisión general Esta mañana, como jueves, se celebró Conse-? jo de ministros en Palacio, presidido por el Rey, del cual dió escasas referencias el Sr. Caque duró próximamente media hora, había sido una recopilación de los sucesos más salientes, tanto en orden á la política interior como ex-También se reunió la comisión encargada del tranjera, ocurridos durante la última semana, y dar cuenta á S. M. de la marcha de los debates parlamentarios.

> Se firmó por el Rey un decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley señalando la jornada de trabajo en las minas. Este proyecto fué leido esta tarde en el Congreso por el ministro de la Gobernación.

El presidente del Consejo ha manifestado que carecen de fundamento los juicios que formula parte de la prensa francesa suponiendo que Inglaterra ha llamado la atención de España, por estimarlas exageradas, respecto de las peticiones que se hacen al Sultan de Marruccos, y que aquellos periódicos dicen son una indemnización de 150 millones, ó, en caso

En todo lo que afecta á demandas españolas, según el Sr. Canalejas, hay un fondo de verdad, pero'es totalmente inexacto que á Inglaterra ni á nadie le hayan parecido excesivas.

Se han solucionado, según noticias oficiales, las huelgas de Utrilla y Gerona.

En Sabadell y Barcelona empiezan á acudir más obreros al trabajo.

El Sr. Canalejas ha indicado á los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Goberde Zaragoza, al ministro de Méjico en Madrid nación, que a la mayor urgencia remitan los datos pedidos por el marqués de Pidal, á fin de que la semana próxima pueda empezar en el Senado á discutirse la ley del candado.

Esta mañana salió para Valencia la Escolta Ha negado de nuevo el presidente del Con-Real, y esta noche saldrá la servidumbre de sus sejo que existan rozamientos de carácter polí-Ha negado de nuevo el presidente del Contico entre él y el ministro de Hacienda. Tan disgustados estamos—añadió—que hoy hemos almorzado juntos.

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia.

No ensusia las válvulas. Se vende en todos los «garages» y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidoncitos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con ena-tro bidones de nueve litros cada uno. El

bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se vea obligado á tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se fa-cilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, lievan el precinto con la indicación CLAVILENO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

CHARADA

-¿Qué prima segunda cinco? -Que te dos cinco á charlar, y, amigo, nos das la lata al tenerte que escuchar. Tercia prima dos ó no contestar Luis á Ciemente, son un dos tres cuatro cinco que te iorjas en la mente.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.) Solución á la charada anterior

A RRO JA DO

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del A las ocho de la mañana, 13º sobre 0. A las doce, 19° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 17°5 sobre 0. La máxima fué de 10°, La mínima de 8°.

BOLSA DE BARCELONA

El barómetro marca 704 mm. - Variable

Octivación del día 18 de Octubre de 1910 ACCIONES Ferrocarril Orense á Vigo. 18 00 Sociedad Hullera Española.... 135'00 BOLSA DE BILBAO

Ootización del día 18 de Octubre de 1910 Sociedad general de la Industria y Comercio. 257'00 Hidroeléctrica Ibérica. 112'50 Unión Resinera Española. 98 00

Sierra Almagrera . . . 00'00 Lecciones á domicilio, á señoritas y

niños. Clases especiales de bordado y di-

CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6, PRIMERO DERECHA

NUEVA FERRETERIA JOSÉ MARTORELL É HIJO

Calle Comencio, nuevo edificio de la Sociedad Obreros de la Cruz.

Casilla de Correo N.º 402.-Telétono N.º 251. Repecialidad en herramientas finas para artesanos.—Reciben de sus corresponsates suropees y americanos toda clase de artículos de terretería d vendan à precios equitativos.

Fraguas, tornos para carpinteros y herreros, prensas para iruta, molinos de viento y aereomotores.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Ursula y compaña-ras mártires; Santos Hilarión, abad; Marco, monje, y Asterio, presbitero.

Se gapa el Jubliso de Charenta Horae en la iglasia de San Antonio de los Alemanes, donde con-tunúa la novena de San Rafael; à las diez se celebrará misa solemne, y por la tarde predicará don Juan Suárez, terminando con reserva. En San I defenso continúa la novena de Santa

Teresa y predicará D. Juan Carrillo.

En Jesús, continúa la novana de su titular, predicando D. Manuel Uribe y D. Jusé Suárez Faura.

En Santa Bárbara, idem la de Santa Teresa, siendo crador el Sr. Calpena.

En la V. O. T. de San Francisco ejercicios por la tarde, en los que predicará D. Sandalio de la Sota. En si Cristo de San Ginés ejercicios al anochecar, en los que será orador el Sr. Villarroya.

Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Seño ra de la Presentación en las Niñas de Legarés ó de la Buena Dicha en las Comendadoras de Santiago.

Funciones para mañana

LARA.-A las 9 1/2.-El amor asusta.-A las 10 1/2, -(Doble).—Sansón y Dali a (dos actos). A las 6 1/2.—(Sección vermouth).—En cuarto creciente.—Los pelmazos.

APOLO.—A las 7 1/4.—El barbero de Sevilla.—A las 8 3/4.—El trébol.—A las 10 1/4.—El patinillo.—A las 11 1/4.—El club de las solteras.

cómico.—(Compañia Prado-Chicote).—Segundo beneficio de los autores de Los perros de presa.—A las 6 1/2.—(Doble).—La moza de mulas (dos actos).—A las 9 1/2.—(Sencilla).—¡Eche usted señoras!—A las PRICE .- (Fátima Miris) .- Ultimas funciones .- A las 9 3/4.—În barba all' autore.—La camerista em-barrasée.—La Geisha.—Paris concert.—Il terzetto

degli ombreelli.

Butaca con entrada, 2 ptas. Entrada general, 50 cents.

GRAN TEATRO.-No se ha recibido el anuncio. ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo (tres actos).—A las 10.—(En una sec-ción).—La vuelta de presidio.—La fresa.—A las 11 1/4. -La corte de Faraón.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—De 51/2 á 12 1/4 secciones continuas de películas. Novedad y estreno.

SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Grandioso éxito de Les Mary Bruni, los mejores duetistas italianos y La Bella Phrine.—A las 10'15 y 11'45.—(Especiales.)—Neva (visiones fantásticas).

Cinematógrafo en todas las secciones.

LATINA.—A las 5.—¡¡A Roma se va por todo!!—A las 6 1/4.—La domadora.—A las 7 1/2.—San Juan da Luz.—A las 8 3/4.—La trainera.—A las 10.—Alma andaiuza (estreno).—A las 11 1/4.—La domadora.

IMPRENTA DE EL CORREC

BOLSA

Sotización Oficial del 20 de Octubre de 1910

Oltimo cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	Cambies de hoy				
ma miles ob at A		4 POR 100 PERPETUO	STATE OF THE PARTY				
Fecha	0/0	Al contado	0/0				
19-10-910	83 75		83'55. 50 y 45 83'55. 50 y 45 84'10 y 83'90				
100 mg	84'10 85'75 85'90	D D D C, de 5.000 D D C C, de 5.000 D D C C C C C C C C C C C C C C C C	85'90. 70. 75 y 65 85'95 y 90 85'90 y 95				
2	85'90 85'90 85'90	b b b G de 100 b b constant b b b b B H. de 200 b 9 constant b b b diferences séries	85'90 y 95 85'90 y 95 85'90. 80. 95. 75				
	83175	A plazo	83'65 y 60				
GARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA. AMORTIZABLE AL 4 POR 100 Al contado							
19-10-910	91'50 92' 92'2	Serie B, 4e 2 5,000 pesetas nominales	91'90 92'10				
10 10 70	92'10 92'10 92'10	Br diferentes séries	92'10 y 92'				
5 POR 100 AMORTIZABLE Al contade							
19-10-910	101 3	35 p p p D, de 12.500 p 8	101'35				
7	10.14 101.4 101.5	0	101'55 101'50 y 60				

	Ultimo e anter Fesha		The state of the s	Valor nominal de cada titulo Pesetas	Des- em- bol- sado 070	Cambio- de hoy
	8-10-910 8-10-910 9-10-910 9-10-910 9-10-910 15-6-90 6-7-910 16-6-910 4 10-910 18-10-910 19-10-916	282' 350' 325' 108' 150' 135' 61' 18'50 287' 99'50 82'50 50' 93'40 87'	Banco de España. Banco Hipotecario de España. Compañía arrendataria de Tabacos. Unión Española de Explosivos. Banco de Castilia. Banco Hispano Americano. Banco Español de Crédito. Socied. Gral. Azuc.* España. Preferentes. Ordinarias. Altos Hornos de Vizcaya. Compañía Gral. Madrileña de Electricidad. Sociedad de Chamberi. Mediodía de Madrid. Perrocarriles Madrid á Zag.* y á Alicante. Norte de España. Banco Español del Rio de la Plata. Banco Central Mexicano.	500 500 100 250 500 500 500 500 500 500 500 475 475	40	453 850 150 134 60'50, 61', 60' y 60'50 18
Contract Con	19-10-910 19-10-910 19-10-910 1-9-910 15-6-910 14-4-910 20-9-910 12-4-190 14-10-91	101'40 85' 80' 82' 93' 105'5(8102'5(Cédulas del Banco Hipotecarlo	500 500 500 500 500 500	Interés anual 0/0 4 5 5 5 4 1/2 4 4	101'40 84
	22-12-90 21-6-909 18-10-91 12-10-91 21-9-910 19-10-91	7 80° 100°5 0 80° 0 89° 0 99°5 0 96 5	AYUNTAMIENTO DE MADRID Sisas. Obligaciones de 1861. Idem de Brianger Idem por resultas. Old. p. pago de expropiaciones en el interior Cédulas p. id. de id. en el Ensanche DIPUTACIÓN PROVINC AL DE MADRII Obligaciones accessos **********************************	250 500 590 500 500	6 3 4 5 41 5	89

		THE PERSON NAMED IN
864	and grown framewords a Frakmentonic	Maria Caraca Car
	Pesetas nominales negociadas	
	4 por 100 perpatuo, al contado	769,700
	Idem, fin corriente	100.000
66	Idem, fin próximo	000,000
	Carpetas de! 4 por 100 Amortizable	56.000
200	5 por 100 Amortizable	157.500
	Acciones del Banco de España	9,500
	Idem del Banco Hipotecario	0.000
	Idem de la Arrendataria de Tabacos.	2,000
	Azucareras.—Preferentes	76.000
	Idem.—Ordinarias	7,500
	Cédulas del Banso Hípotecario	50,500
		201200
	CAMBIOS SUBRE EL EXTRAM	ERO

FRANCOS NEGOCIADOS Paris, à la vista . . 225,000 à 7'15 0/0 premie Zoial ... 225,000

LIBRAS ESTERLIMAS MEGOGIADAS Londres: à la vista. 1.000 à pts. 27'07 una

Total. 1.000 Pesetas y pesetas ere

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos cobre Paris, resulta que: 100 franco (ptas. oro) equivalen à 107'15 ptas. 100 ptas. equivalen à 93'00 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

(CIERRE) 4 por 100 interior fin de mes, 83'87. Idem fin próximo, 00'00. Barcelona, fin mes, 83'46 Idem fin próximo, 00°00. Paris, 4 por 100 exterior, 93'60,

Renta francesa, 97'05. Belsa de Barcelona

Barcelona 20 (4'21 tarde).-Interior, 83'55, -5 por 100, 101'80.—Amortizable, 70'12.— Colonial, 86 25 - Nortes, 00 00 .- Alicantes, 92'80,-Orense, 18'10. - Francos, 107'25,-Libres, 27'11.-Armis,

PATERTE DE INVERCIÓN THE NINETEEN HUNDRED WASHER Núm, 35,172

MAQUINAS LAVADORAS

Se reciben órdenes en: MADRID. Calle de Génova n.º 15, 2.º debs. Madrid

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de practica, da lecciones à señoritas y niños, à domi-

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.

MARIA STUAR

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida.

Bi Depliatorio María Stuard es el mejor de todes los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado

Ri Depilatorio María Stuard es el más eficas, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inotensivo, por ser el único suya aplicación

no perjudica nunca, por mucho tiempo que sa use.

Ri Depliatorio María Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en fraccos de cristal tallado y por ser el único que no despide mal olor, pues el polvo contiene un perjume delicado.

El Depliatorio Maria Stuard es el más práctico porque en

El Depliatorio María Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad iuvenil, bastan una é dos aplicaciones para que desaparazca por completo el velio y pelo, y ne vuelva à resparacer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.

El Depliatorio María Stuard deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo à quellas de sus hijas que en principio les aparezca vello. Los jevenes que per su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitares. También evita erupciones en la cara, etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vallo.

N.º 2.—Para que desaparezca el pelo.

Los prospectos explican el modo facil de usario.—De vene

N.º 2.—Para que desaparezca el peio.

Los prospectos explican el modo facil de usario.—De venta en las principales droguerías y periumerías de España

Las personas de temperamento harpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y
lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplica
ción cada ocho días; y si á la vez dessan teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

LDORA del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS. Curan los Dolores de Cabeza, Curan la

Dispepsia, Curan el Estrefimiento. y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros sintomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Freparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. &

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicage.

El último adelanto de la ciencia medica VINO CORDIAL

De Gerebrina compuesto Este Vino es un verdadero cordial, el rigorizante más poderoso del cerebro.

del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomares con toda confianca. Su efecto cortificante es inmediato.

CURA la debitidad y postración nerviose producida por insomnio, ecceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la sonotencia, deseos conetantes de dormir, peresa y sucho involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental re

quitismo.

CURA la anemia, ciorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ata, ques de nervios. Menetruación dificil y dolorosa. Plores blancas. Palpitación det corazón.

CURA la debitidad general, extenuación, decaimiento, parelleis, temblor y floredad en las pierras. Enflaquecimiento pro gresivo. Fatta de apetito por atonia del estómago. Dipensia y diarrea.

CURA la tristeza, depressión física y mental. Pérdida de la memoria, incapacidad para estodios y negocios. Vahidas, desmoyos y escrófulas.

CURA la debitidad de la méduta espinal y convalecencias descui dadas.

Exisa este Repocheo legitimo é ineista en comprarlo hasta completa ouración. No admita sustu tos.

De venta en todas las Farmacias.

Rafael Alfonso

Y COMPANIA

804, Cuizada del Principe Alfonse, 304 HABANA

Isla de Cube.—Apartado Correos, 825 CABLE CRUE

Fábrica de licores de todas clases con destileria á

Fábrica de sidras achampañadas y siropes.

Almacenes de almidón. Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

¡Cuidado con las falsificacrones!

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOGHE Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PREDIOS DE SUSCRIPCIÓN

PESETAS Madrid, un mes..... 1'50 Provincias, trimestre, pagos directos é en la Administración. id., por giro y comisionado Portugal, trimestre..... Katranjere, trimestre..... 12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Teda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del 1d ministrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODACCLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía....Santander

MATIASLOPEZ

CHOCOLATES

Probad les exquisites checelates de esta casa, recenecides por tode el munde como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidles en todos les establecimientes de ultramarines de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

- DEPÓSITOS -

Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, 21, Paris. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristobal, Buenos Aires.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona. Obrapía, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú). Cerro de Pasco. J. Quintero y C.*, Sta. Cruz Tenerife.

Servicios de la Companía Trasatlántica

Lines de Filipines

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisbos, Trece visjes anuales, arrancando de Liverpool y haciando las escalas de Coruña. Vigo, Lisbos, co. 10 Cartegona, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febre12 Neviembre y 10 Diciembre; directamente para Gánova, Port-Said, Saez, Colombo, Sincapoura
12 Neviembre y 10 Diciembre; directamente para Gánova, Port-Said, Saez, Colombo, Sincapoura
13 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, bre, haciendo iss mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo al visje para Caiiz, de Airica, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Lingua de Many York, Cuba Málion

Linea de New-York, Cuba Méjico

Servicio menenal saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México. Re-Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico con escale en Veracruz.

Lines de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliende de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tanerfie, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tanerfie, Santa Cruz de la Palma, Sabanilla, Curs cao, Puerto Cabello, Le Guayra, etc. Se admite pase je y carga para Veracruz y Nabasación del Pacifico, para curos prestos admite pase je y carga para Compañías de Nabasación del Pacifico, para curos prestos admite pase je y carga para Compañías de Nabasación del Pacifico, para curos prestos admite pase je y carga para Compañías de Nabasación del Pacifico, para curos prestos admite pase je y carga para Compañías de Nabasación del Pacifico, para curos programas para compañías de Nabasación del Pacifico, para curos programas para compañías de Nabasación del Pacifico, para curos programas para curos compañías de Nabasación del Pacifico, para curos para curos compañías de Nabasación del Pacifico, para curos para curos compañías de Nabasación del Pacifico, para curos para curos compañías de Nabasación del Pacifico, para curos para curos compañías de Nabasación del Pacifico, para curos para curos compañías de Nabasación del Pacifico, para curos para curos compañías de Nabasación del Pacifico, para curos para curos para curos compañías de Nabasación del Pacifico, para curos para curos compañías de Nabasación del Pacifico, para curos para curo para curos para curo para curo para curo para curo para curo para Nabegación del Pacifico, para cuyes puertos admite pasaje y carga con bilistes y conocimientos directos. También carga para Maracallo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caropano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Lines de Buenes Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcellona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenevia el 1, de Barcelona el 3, de Malaga el 3 y diendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montavideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias, Fernando Péo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tanerife, Santa Cruz de la Palma y pubrtos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Pernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas el composición de la costa contra de Canarias y de la Peninsula indicadas el contra de Canarias y de la Peninsula indicadas el contra contra de Canarias y de la Peninsula indicadas el contra de Canarias y de la Peninsula indicadas el contra contra de Canarias y de la Peninsula indicadas el contra contra contra de Canarias y de la Peninsula indicadas el contra c

Estos vapores admiten carga en las condiciones más iavorables y pasajeros, á quienes la Compañía da slojamiento muy cómedo y trato esmerado, como ha acreditade en su distado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se

Rebajas á familias. Preclos convencionales por camarotes de lujo. También se admite carge y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Enteresa AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fietes de expotación.—Le Compañía hace rel ajas nisterio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gagata dal 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecifa la Com pañía, se encarga de trabejar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocar don de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Servicio mensual à Habana, Verscruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Sant ander el 20 de Verscruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santar ider. Se admitis passa a la Corta firme y Pacifica con trasbordo en Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santar ider. Se admitis passa de la cada de cada mes directamente para Coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para Coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes directamente para coruña y Santar ider. Se admitis passa de cada mes de cada me mite passje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de

Para este servicio rigen rebejas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios con-vencionales para camarotes de lujo.

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejer leche de vaca Alimente complete para niñes, personas débiles y convale ci ientes

Pasta Dentifica Agua de Botot Solo Dentifico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA SOLO PROPERTO DE VENDE EN TODAS LAS BUENAS GASAS

PATENTE DE INVENCION JAMES ROBINSON HATMAKER

Núm. 36.988

PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN UN COMPUESTO, SECO Y HOMOGENEO, DE CACAD, AZUCAR Y LECHE, CON SU CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO DE FABRICACION

Se reciben órdenes en: Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º doba. Madrid

LAS LOMBRICES

Esta plaga de infancia existe en todas partes del mundo, pero es más común en los países tropicales, y siendo tan ga-neral, muchas personas la miran como cosa de poca impor-tancia, cuando á la verdad es de graves consecuencias el no atiende á tiempo. Los parásitos intestinales son en siecto una de las causas más comunes de enfermedad en los niños, produciando cada año gran número de víctimas entre las edades de cuatro á diez años.

Al mismo tiempo, si se le aplica de una vez el remedio, es fácil corregir el mal. Por medio de las PASTILLAS DE KEMP se coneigue la curación en poco tiempo y con infalibre se-

guridad.

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ejeroso, y empleza á enflaquecer; que su vientre se hincha y se pone duro, que siento dolores en el estómago y la región del ombilgo, que siento dolores en el estómago y la región del ombilgo, que se na apetito irregular, unas vecas rehusando el alimento, y otras comiendo con voracidad, sobre todo los duless, que se rasca continuamente las nariose, que rechina los dientres plantes durares, tiana el anello acitado, y se les dientes mientras duerme, tiene el sueño agitado, y se despierta sobresaltado.

Cuando se note estos síntomas, es casi segura la presencia de lembrices y si no se administra el remedio enseguida, el niño se pondrá más gravemente enfermo, tendrá calentura,

convulsiones y aun puede morir.

Para impedir estas graves consecuencias las

Pastillas de Kemp

Ofrecen el remedio á la vez má seguro y más fácil de temar. El niño las toma como dulce, y después de tomarias por algunes dise se le da una PILDORA DE BRISTOL (é des, si el niño es ya granda), y producirán un cambio notable en la condición del enisrmo si no lo curan de una vez. Si persisten los síntomas después de este primer tratamiento, se siguirá el mismo curso por etra vez, y el niño quedará curado. En raros casos ha sido necesarlo repetir una tercera vez el remedio, pero por lo general basta la primera.
Si sa toman con constancia y según las direcciones

Las pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso

de lombrices intestinales De venta en todas las Droguerias y Farmacias.

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS

la más importante empresa de sondeos de Francia CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCOS DOMICILIO SOCIAL

Rue de la Victoire, 14, Paris Sondeos de todas clases sistema «RAKY»

Patentado en los principales paises. Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.

Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos. PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demàs negocios mineros de te-

Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

La renovación del estómago ó solución estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estomago é reputados incurables. Daspués de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánches es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agus de boca, vómito, discress é inapetencia. En muchistmos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y si día que probaron este remedão milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solueión Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estémago se sienten ligeros mareos que deben considerareo siempre como precursores sintomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente e u todos los casos (excepto en el cancer y élegras de caracter maligno) un éxito complete.

Precio de un frasco, 3 pessias De venta en todas las buenas farmad

Emplastos Perforados Americanos DE PIELTEO L'OJO 6 SEA BAYETA ENCARNADA

Caras, reumatismo, restriados, dolor de riñones, delo

de espalda, dolor de pul momes, lumbage, ciático, torceduras, con tusiones, etc.

Les emplactes perforades americanos de ficitro rojo del doctor Vinter, infunden una saludable corriente eléctrica por tode el si stema, é instantáneamente mitigán los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los organos digestivos debilitados y develvan á los enfermos la salud

dev nelven à los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los del iendos múscules dersales de las señoras en sus perfedes

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos

vendaderos y eficaces. Euidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

lames Howden Co. Limited OFICINAS EN LONDRES BILLITER STEET, E. C.

OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES

SCOTLAND STREET. - GLASGOW

Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas ó reciprocas, incluso los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á causa de la eficacia nunca superada que este aparato ase-

Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.750.000 caballos indicados.

Ventiladores, Máquinas para iden. (de todos los tipos) Ra-tardadores, puertas Syllay para Cajas de humo, etc., etc. Máquinas de altas valocidades. Turbinas de vapor para la producción de electricidad.

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MLLES, LOU DE MAN

35, Rue Jacques-Jordaens, 35 Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

HIERRON OUEVENN el unico INALTERABLI Cura: ANEMIA, Debilid

Exijir el Verdadero.

de todas clases y aplica ciones; inmensa vari dad. Precios fijo muy baratos. Utensilios de co

Ajuar de casa, cafetera jaulas. Botellas The mos. Filtros higién cos para agua desde 3'1

pesetas. ANTIGUA LAMPISTERIA DE MIRD 12, Plaza de Herradores, 1 (esquina á San Felipe Red

SRA. DISTINGUIDA CEN gabinete á caballero estab Calle Santa Ana, 18, pral. de

rad

ción

mi

ro I

blic

dijo

pud

prod

curs

CODO

hab

nali

fria,

rebe

gran

las 1

rios.

vio.

podí

orad

resu raba

defe

conc

de la

les a

que

cesit

unid

ZBF 6

yas?

del S

ning

viam

Lerr

des,

en da

Infar

luego

desde

lisme

el Sr

ducta

gran

autor

de la

Lerre

00, y

SOD Q

quiad tifics

gana los di

Consi

ni mi

del M

levan

gene

entre come

duda.

108 00

en tre

nacio

de es

ción

guler

«H

vida

pende

dand

é ing

amis

De

A

De

Cli

C de i

Lampara SIRIUS De filamento metálico.-Pa luses luz blanca y agradal —Son de gran duración y se romps el filamento al la piarlas.—Pueden colocarse e todas posiciones.

Han llegado las de 16 bui ue consumen einco. Se ve den á tres y media pesa.

También las hay de 25, 32,
y 100 bujías, que consum
8, 11, 16 y 33 respectivama
te. Como en 75 á 100 horas
amortiza el vaior de la lam ra, (lo que está comprob en esta misma población varias personas), es un en el seguir usando las antigu por que el exceso de gasto un mas equivale à tres pen y sesenta centimos por a lampara de 16 bujias. Sia de 25, 32 y 50, la diferen es 5'60, 8 y 12'50 por cada a en 100 horas. y somo la litera en 100 horas, y como la la para puede durar mil, se ch ne en este tiempo la no desa ciable economía de 36, 54 y 125 ptas. respectivament Sa venden Drogueriade Al-pinosa, Las Paimas

hasta hoy ha obteniou tan gran éxito en Francis en el Extranjero como elementos béjeans.

El es mas poderoso pune tivo y curativo de la gon de todas las afecciones run tismales aguadas ó crósia 48 horas bastan para apeguar los accesos más violen sin temor de trasladar el m Enviotrance de la notician br» pedido. Depósito genen Peinter y Girard 2, rue liv vir, París.—Depósito en tod Farmacias y droguerias.

COMPANIA DEL

Freno á vací Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Pora gal, Francia y Bélgica: 15, Rue de Madrid,

Medalla de oro en las Bro

ición universal, Paris, 18 Internacional, Londres, 1 Universal, Paris, 1889. Gran premio en la Exposicia universal Paris, 1900.—Bxp sición internacional de Mill 1906. Fuera de concurso. Mismbros del jurado. - Com trucción sencilia.- Acción m energics.-Entretenimientos si nulo.

Freno patentado á alta pl sión para trenes á gran vel cidad.

Frenos continuos auton ticos y no automáticos pil ferrocarriles y tranvias à v por.—Freno de acción rápli para trenes largos y de mi cancias.—Señales de alar combinadas con el ireno Adoptado en 570 redes can nos de hierro á fin de 1899 Inglaterra, en el Continent en las Indias, América del Su

Lista de los ferrocarriles tranvias españoles que tien adoptade este franc.
NORTE: Madrid, Zaragos
Alicante; Madrid, Cácero
Portugal: Audaluces Murc

Granada; Bobadilla Algech Linares, Almaria; Torrall Soria; Tarragona, Barcelo Francis; Bilbao, Santani Bilbao, Portugalete; Roond cos de Asturis; Madrid, Vale Peado; Robia, Valmas Bilbao, Lezama; Cadagi Triano; Puerto Santa Mai San úcar; Luchana, Mongu Las Arenas, Piencia; Egd bar, San Sebastián; Bilba Durango, Zomárraga; Sal manca á la Frontere; Los Baza, Aguilas; San Juliand Musques, Castro Urdialei Cantábrico,— TRANVIAS: Barcelona, San Gervasic; Sal dinero, Santander; Urbano do Santander; Valencia al Grao, Grao de Vaiencia à Turis; Avi és à las Salinas.

Aparatos al vapor. Crescismo Luques, produce sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones caroriteras; 6 diplomas de medallas de bronce, plata y cre.

rios 1 žE proct deper